



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 SEP 2013

RES.H.Nº 1283-13

Expte.No. 4503/13

VISTO:

La nota No.1810 mediante la cual la Prof. Sandra Cazón solicita el auspicio para la realización de la muestra fotográfica "Salta: una ciudad, muchas ciudades. Recuperando historias de los internos del penal de Villa Las Rosas"; y

CONSIDERANDO:

QUE la muestra se llevará a cabo en las Unidades Penales No.1 y 4 entre los meses de junio y agosto del corriente año;

QUE los objetivos de la muestra son: a) Dar cuenta de la multiplicidad de lugares y espacios que conforman nuestra ciudad; 2) mostrar aquellos lugares, espacios e imágenes de nuestra ciudad que tradicionalmente no se visualizan; 3) recuperar los testimonios, historias, imágenes y recuerdos de los internos del Penal de Villa Las Rosas a fin de registrar las miradas que conservan de la ciudad e Salta;

QUE la Comisión de Asuntos Culturales y Extensión al Medio, en su despacho No.019, aconseja otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su sesión ordinaria del día 03/09/13)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUSPICIAR la realización de la muestra fotográfica: "SALTA: UNA CIUDAD, MUCHAS CIUDADES. RECUPERANDO HISTORIAS DE LOS INTERNOS DEL PENAL DE VILLA LAS ROSAS", a llevarse a cabo en las Unidades Penales No.1 y 4 entre los meses de junio y agosto del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Prof. Sandra Cazón y Centro Único de Estudiantes de Humanidades.

mda

  
Lic. FABIANA R. LÓPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa